ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y CALIDAD DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-PYC-FT-001	Versión:	8
Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya / Revisado por: Alvaro Amado Camacho / Aprobado por: Juan Carlos Jaramillo Correa				

Tema: CAPACITACIÓN PAMEC-SIC

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD Y SEGURIDAD EN SERVICIOS DE SALUD	CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

Objetivo	Fecha:			
Brindar capacitación y asesoría en PAMEC-SIC a las IPS invitadas a la capacitación	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación (X) Orientación () Acompañamiento ()		
		Otro () _____		
	Modalidad:	Presencial (x)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: Federación Odontológica Colombiana			
	Hora Inicio: ____7:00____ Hora Fin: 17:00			
	Notas por: Diana Fonseca, Clara Liliana Martínez			
	Próxima Reunión: Por definir			
	Quien cita: Por definir			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se realiza capacitación por equipo de la secretaria de salud Clara Liliana Martínez, Gloria Lizeth Villegas, Diana Patricia Fonseca, María Ximena López, Sonia Alean en la Federación Odontológica Colombiana, distribuidas en tres jornadas de 7:00 am a 10:00 am, 10:00 am a 1:00 pm y 1:00 pm a 5:00 pm a IPS invitadas la cual está estructurada en tres partes:

1. Capacitación PAMEC
2. Capacitación SIC
3. Mesas de trabajo

Se inicia reunión realizando la presentación del equipo de Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, leyendo el orden del día, explicando la metodología y el objetivo de la capacitación, que es fortalecer los equipos de calidad para el alistamiento institucional para la verificación de PAMEC - SIC.

Se realiza pacto de confidencialidad que consiste en mantener en absoluta reserva la información divulgada en las mesas de trabajo por parte de las IPS.

Inicia la capacitación a cargo de la profesional Clara Liliana Martínez, explicando y dando a conocer cada uno de los instrumentos empleados para la verificación de los soportes y evidencias de PAMEC, marco legal de cada uno de los compone del SOGC; Sistema Único de Habilitación (Resolución 3100 de 2019 Resolución 1138 de 2022 Resolución 544 de 2023) Sistemas de información para la calidad Resolución 256 de 2016, Resolución 3539 de 2019) PAMEC

(circular 012 de 2016) Sistema Único de acreditación(Resolución 5095 de 2018 Resolución 1328 de 2021 Resolución 2082 de 2014) .Tipos de alcances de PAMEC, cuáles son las fuentes de análisis que permiten determinar y enfocar el PAMEC en uno de los cuatro alcances definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, se enfatizo en la ruta crítica de PAMEC, como realizar y el objetivo de cada proceso como son la autoevaluación, selección de procesos a mejorar, priorización de procesos y su oportunidad de mejora, definición de la calidad esperada, medición inicial, plan de acción de los procesos priorizados, ejecución del plan de acción, evaluación del mejoramiento y aprendizaje organizacional, y recalcando que toda la ruta esta enmarcada en un ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar, Actuar) y los requisitos mínimos que debe tener el PAMEC, como trabajar en los procesos misionales de cada institución, trabajar procesos con estándares superiores al Sistema Único de Habilitación, deben contener una fecha de inicio y una fecha de finalización y responsables de ejecución.

En la segunda parte de la capacitación Sistemas de Información para la Calidad la normatividad vigente resolución 256 de 2016 y 3539 de 2019 la metodología MOCA y sus tres fases Planeación; Ejecución. Seguimiento se recalcó la importancia de la tercera fase la de seguimiento, y de realizar un análisis al resultado de los indicadores según servicios habilitados en REPS, teniendo en cuenta que la mayoría de las instituciones reportan indicadores, pero no realizan el análisis de la información y planes de acción según lo indicado en el MOCA. Se explicó como se deben reportar los indicadores, como saber cuáles aplican por institución y los soportes solicitados para verificar el reporte de los indicadores.

Finalizada la capacitación se dio espacio para resolver, preguntas de cada una de las instituciones y se procedió a dividir el grupo en tres mesas de trabajo, cada una liderada por un equipo de profesionales de la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá, la metodología consistió en realizar verificación de PAMEC y SIC simulando una auditoría, con los instrumentos de verificación, y solicitando los soportes correspondientes de acuerdo con lo planeado y lo reportado. Se realizaron observaciones, recomendaciones para el ajuste, se indicó cuáles son los soportes que deben presentar, de acuerdo con las actividades planeadas y ejecutadas, y se resolvieron las inquietudes de cada prestador.

En cada una de las tres jornadas se realizó la misma metodología.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Alistamiento y ajustes de soportes de ejecución de PAMEC y SIC vigencias 2022 y 2023.	Líderes de Calidad de cada IPS	2/11/2023

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Ver listado anexo		Ver listado anexo		Ver listado anexo
2					
3					
4					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (X) **No ()**	

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.